VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día viernes 12 de abril del año 2019, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N°. 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, con la presencia del **Lic. Bladismir Gallano**, Director de la Dirección de Contrataciones, la **Abg. Graciela Alonso Gutiérrez,** Encargada de la Unidad de Transparencia, la **C.P Sandra Acosta,** Directora de la Dirección de Administración, la **Abg. Virginia Picaguá**, Jefa de Monitoreo y Seguimiento de Contratos, en carácter de Secretaria de Actas y el **Señor Pablino Talavera**, representante de la Dirección General de Auditoria Interna, en carácter de observador, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°. 6/19 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" – I.D. N° 359.765.** Se deja constancia que la **Lic. Mirtha Elías Fariña,** Viceministra del Viceministerio de Administración y Finanzas, se encuentra ausente por motivos de trabajo.-

Acto seguido, con las palabras del Lic. Bladismir Gallano, se realiza la apertura de los sobres de ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03, del Art. 54 del Decreto N°. 21.909/03 y del Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales, y la verificación de los demás documentos quedará a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **GL VENTAS & SERVICIOS.**
- **MOLMAN S.A.**
- **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
- **MOLINO SAN PEDRO S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

No se presenta ninguna oferta de forma tardía.

KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

N°.	OFERENTE	LOTE	COTIZACIÓN
1	GL VENTAS & SERVICIOS	1	GS. 495.000
		2	GS. 319.800
		3	GS. 314.000
		4	GS. 75.000
		5	GS. 440.370
		6	GS. 132.000
		7	GS. 90.000
		8	GS. 777.600
		9	GS. 1.101.600
		10	GS. 1.425.000
		11	GS. 192.000
		12	GS. 1.462.500
		13	GS. 186.200
		14	GS. 360.000
		15	GS. 612.000
		16	GS. 792.000
		17	GS. 184.500
		18	GS. 384.000
		19	GS. 11.806.750
N°.	OFERENTE	LOTE	COTIZACIÓN
2	MOLMAN S.A.	1	NO COTIZA
		2	GS. 338.000
		3	GS. 312.000
		4	NO COTIZA
		5	GS. 531.300
		6	GS. 120.000
		7	NO COTIZA
		8	GS. 636.120
		9	GS. 874.400
		10	GS. 1.350.000
		11	GS. 256.000
		12	GS. 3.624.000
		13	GS. 176.400
		14	GS. 510.000
		15	GS. 520.000
		16	GS. 720.000
		17	NO COTIZA
		18	GS. 497.700
		19	GS. 15.078.650

N°.	OFERENTE	LOTE	COTIZACIÓN
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	1	GS. 405.000
		2	GS. 1.057.200
		3	GS. 478.600
		4	GS. 146.700
		5	GS. 819.210
		6	GS. 394.800
		7	GS. 202.000
		8	GS. 793.440
		9	GS. 1.312.560
		10	NO COTIZA
		11	GS. 436.160
		12	GS. 2.021.000
		13	NO COTIZA
		14	GS. 322.500
		15	GS. 646.000
		16	NO COTIZA
		17	GS. 668.100
		18	GS. 716.700
		19	NO COTIZA
N°.	OFERENTE	LOTE	COTIZACIÓN
4	MOLINO SAN PEDRO S.A.	1	GS. 256.500
		2	GS. 5.600.000
		3	GS. 420.000
		4	GS. 85.500
		5	GS. 1.218.000
		6	GS. 312.000
		7	GS. 175.000
		8	GS. 626.400
		9	GS. 1.000.800
		10	GS. 4.500.000
		11	GS. 33.600
		12	GS. 1.500.000
		13	GS. 180.320
		14	GS. 390.000
		15	GS. 500.000
		16	GS. 2.904.000
		17	GS. 372.000
		18	GS. 540.000
		19	GS. 33.512.120

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°.

3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

DOCUMENTACIONES

SUSTANCIALES

N°.	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	G.M.O.	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	FORMULARIOS 6 Y 7 DE LA CARTA DE INVITACIÓN
1	GL VENTAS & SERVICIOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO	PRESENTA SIPE ACTIVO
2	MOLMAN S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO	PRESENTA
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO	PRESENTA SIPE ACTIVO
4	MOLINO SAN PEDRO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE ACTIVO	PRESENTA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No fueron formuladas observaciones.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del mismo, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. BLADISMIR GALLANO
Director de Contrataciones
MINMUJER

ABG. GRACIELA ALONSO
Encargada de Transparencia
MINMUJER

C.P. SANDRA ACOSTA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
MINMUJER

Virginia Picagua.
ABG. VIRGINIA PICAGUA
Secretaria de Actas
MINMUJER

PABLINO TALAVERA
Representante
Dirección de Auditoria Interna
MINMUJER

RAFAEL SOSA VALDEZ
Representante
MOLINO SAN PEDRO S.A.
C.I. N° 818.752